

COMUNICADO DGTHSO-039/2024

El Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social a través de la Dirección General de Trabajo, Higiene y Seguridad Ocupacional, COMUNICA a la población en general, lo siguiente:

1. En virtud de las actualizaciones que se están realizando en la Plataforma de la Oficina Virtual de Trámites OVT, la misma estará fuera de servicio los días 9 y 10 de octubre de la presente gestión, volviendo con la atención normal a partir del día 11 de octubre de 2024.
2. Para la presentación de planillas fuera de plazo de acuerdo a normativa vigente, que deban ser presentadas en fecha 9 y 10 de octubre de la presente gestión, las mismas deberán ser reportadas al canal de soporte en línea: sopORTEOVT@mintrabajo.gob.bo adjuntando la correspondiente boleta de depósito bancario.
3. Recordarles que el plazo para la presentación de planillas mensuales de sueldos, salarios y accidentes de trabajo debe ser cumplida obligatoriamente hasta el día quince (15) del mes siguiente al reportado; esta obligación debe ser cumplida dentro del plazo establecido no estando sujeta a postergación o ampliación de plazo alguno.

La Paz, 09 de octubre de 2024



Abg. Rina Claret Canaviri Venegas
DIRECTORA GENERAL DE TRABAJO
HIGIENE Y SEGURIDAD OCUPACIONAL
MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y
PREVISIÓN SOCIAL



Código de verificación de
autenticidad del comunicado